

América se une contra el neoliberalismo

En este mundo cada vez más globalizado la unión de los trabajadores también se intensifica y son más frecuentes los eventos que nos reúnen con compañeros de todas partes. Para AEBU en particular, desde nuestra afiliación a UNI Finanzas y a sus capítulos de jóvenes y mujeres, la actividad internacional se ha multiplicado.

En noviembre —para el nuestro y todos los sindicatos de país afiliados al PTT-CNT— hay tres círculos marcados en el almanaque y ellos señalan la Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo que tendrá lugar en Montevideo. Se trata de un encuentro que congregará a 3.000 representantes de organizaciones sociales y movimientos de las Américas, los días 16, 17 y 18 de ese mes.

Este evento tuvo su embrión en La Habana, cuando en 2015 se conmemoraron los 10 años de la defunción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), extensión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Estados Unidos, México y Canadá) al resto de los estados del continente americano con la exclusión de Cuba.

Integrantes de movimientos sociales de diversos orígenes, desde campesinos hasta representantes de organizaciones sociales por la lucha de los derechos humanos, se encontraron en esa instancia. En 2016 se reiteró de manera descentralizada la conmemoración de este frenazo a la dominación del norte industrializado, con significativa antiimperialista. El nuestro también se sumó a la agenda de actividades, con un paro del PTT-CNT y un acto público con Dilma Rousseff como oradora central.

El año pasado la jornada se formalizó como tal y se constituyó como espacio de articulación entre movimientos sindicales y sociales de toda Latinoamérica, para hacer frente a la nueva ola neoliberal que arremete contra la región. A partir de ella se busca potenciar la movilización para la defensa

de la democracia ante el neoliberalismo, que ha radicalizado su agenda y presiona por nuevos tratados de libre comercio con el afán de profundizar nuestra dependencia y participación marginal en la economía global.

Este evento se desarrollará sobre tres ejes: la lucha contra el libre comercio y las transnacionales; la profundización de los procesos democráticos y la defensa de las soberanías mediante la integración desde los pueblos.

Nuestro compañero **Fernando Gambera** —secretario de Relaciones Internacionales del PTT-CNT—, en una reciente entrevista concedida a Radio Camacú, explicó que por contar con «un gobierno de cambio» nuestro país fue el elegido para que su capital Montevideo sea la sede de una nueva jornada continental antiimperialista.

Además de los miles de asistentes esperados, provenientes de las tres Américas, **en la jornada inaugural se organizará un acto callejero** con una concurrencia calculada de entre 20.000 y 30.000 personas dado que hay previsto para tal fin un paro parcial de la central sindical. La intención es que en ese acto hablé alguno de los representantes políticos invitados y que luego todos participen de un foro público. Se espera contar con la presencia de dirigentes políticos de primera línea y reconocida trayectoria progresista.

El segundo día tendrán lugar talleres que girarán en torno al neoliberalismo y a las armas de la democracia para contrarlo. Asociado de manera inevitable estará también sobre el tapete el tema del libre comercio.

En la tercera jornada se reunirá una asamblea que tendrá como tarea elaborar un documento con conclusiones. A juicio de Gambera esta será una «hoja de ruta para las luchas a nivel continental —coordinadas y en solidaridad cruzada— durante todo 2018».

El Juanjo Ramos te espera

Tras dos años de gestión a cargo del Servicio Mútuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia de Montevideo, a partir de abril —unos días antes de la semana de Turismo— **AEBU resolvió tomar directamente la administración del Complejo Daymán Juanjo Ramos y para agosto ya tenemos una buena cantidad de reservas**, entre ellas un grupo importante de jubilados de AEBU que vendrán a pasar varios días, celebrando.

El nuevo director catalogó al complejo como «un lugar para descansar y disfrutar del agua», adelantando que próximamente «se viene el cerramiento parcial de la piscina» y afirmó que «en propuestas similares no hay otro hotel que tenga nuestros precios».

Los puntos diferenciales con otras ofertas de Termas del Daymán que destacan son la piscina de agua termal (con temperaturas de entre 39 y 41 grados), el desayuno incluido, el amplio parrillero, el servicio diario de mucama y un convenio con ingresos gratuito al complejo Agua Clara, que ofrece varias piscinas y también juegos dentro de una amplia superficie parqueada. Las habitaciones cuentan todas con aire acondicionado y el establecimiento posee un estacionamiento privado.

Los pocos meses de trabajo en el Juanjo Ramos han sido fructíferos en materia de sugerencias por parte de los turistas. Piazza consideró todas ellas como «lógicas» y ya varias se han llevado adelante con un resultado de mayor comodidad para los huéspedes.

La más desafiante de las ideas aportadas fue «el cerramiento parcial de la piscina», que ya se encuentra en proyecto y consiste en una mejora destinada a que los usuarios seleccionen el espacio abierto o protegido que les resulte más cómodo. A partir de setiembre esta obra permitirá colocar un techo fijo con estructura metálica que cubrirá la mitad del espejo de agua.

Destacó el compañero: «La inmensa mayoría de quienes concurren al complejo están vinculados al sindicato, pero este está abierto a todo el público porque «no hay ninguna actividad de AEBU que sea exclusiva para nuestros afiliados». Por el contrario, AEBU ha celebrado convenios con los sindicatos de la salud, la enseñanza, la administración pública, la Sociedad de Arquitectos y otros muchos, hasta hacer un total **50 organizaciones que reciben descuentos** en todos nuestros servicios —indico—, bonificaciones que calificó como «muy interesantes».

Ingresado al tema económico se extendió sobre los precios de julio y agosto: **745 pesos por persona de domingo a jueves y 990 de viernes a sábado**. Este es el resultado de «una política agresiva de reducción de costos». También comentó una promesa que ha sido muy bien recibida: **Cada tres noches se obsequia la cuarta**.

Nuestro consejo es hacer las reservas con anticipación y recordar, por ejemplo, que el 25 de agosto es viernes, circunstancia que posibilita un fin de semana largo especial para aprovecharlo en el Juanjo Ramos.

Pueden comunicarse con el complejo a través del celular **092 982 829** o de su página de Facebook. ■

Panorama encauzado en ANV/BHU y conflictivo en el BROU

▶ **En los últimos meses se superpusieron dos conflictos en la banca oficial: el del cierre de la clínica de la ANV/BHU y el originado por la fusión de dependencias y la disminución de los días de atención en locales del BROU. En ambos casos la negociación es clave.**

En el primero de estos casos una junta de delegados y luego una asamblea, ambas conjuntas, reunieron a los trabajadores de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) y del Banco Hipotecario (BHU) y mostraron a las claras su pensamiento sobre la continuidad de sus beneficios de salud. Venció el plazo para el cierre de su clínica y estos colectivos debieron analizar la salida ofrecida por el gobierno para comprobar si en ella se mantenían todos los beneficios de que gozaban. Tras un profundo análisis y por amplia mayoría **los compañeros resolvieron reafirmar el camino de la negociación y firmar un acuerdo con el gobierno sobre la prestación de los servicios de salud.**

Está corriendo ahora la prórroga por 90 días del servicio médico y paralelamente se discuten punto por punto los mecanismos que aseguren el mantenimiento de las prestaciones de salud consagradas en el marco del convenio colectivo. El acuerdo firmado también implica discutir las condiciones laborales futuras de técnicos y profesionales que trabajan hoy en la clínica. En principio se acepta que pasen a desempeñarse en la Clínica del Banco de Seguros, pero con el requisito de que este pasaje sea voluntario. También se negociará **la creación de un órgano bipartito de seguimiento para garantizar en el tiempo el cumplimiento de lo acordado** y capaz de detectar y corregir las desviaciones que puedan surgir en las prestaciones.

El cierre de la clínica se encontraba previsto desde hace muchos años y el servicio médico de la ANV/BHU —junto con el de ANCAP— eran los únicos que, por sucesivas prórrogas, se mantenían fuera de la norma general. El plazo límite del 30 de junio encontró a nuestros afiliados con su situación encaminada y, dado el acuerdo alcanzado y los resultados de las primeras reuniones con la Junasa, puede considerarse que mantendrán intactos sus beneficios de salud. El martes contestará la Junasa a la lista de prestaciones entregada por AEBU.

BROU

En el caso del Banco República ambas partes están enfrentadas sobre las características de un proceso notificado por primera vez a AEBU en diciembre de 2016, que ya lleva recorridas varias etapas y que el banco nos resumió recientemente en 10 puntos, el pasado 6 de junio.

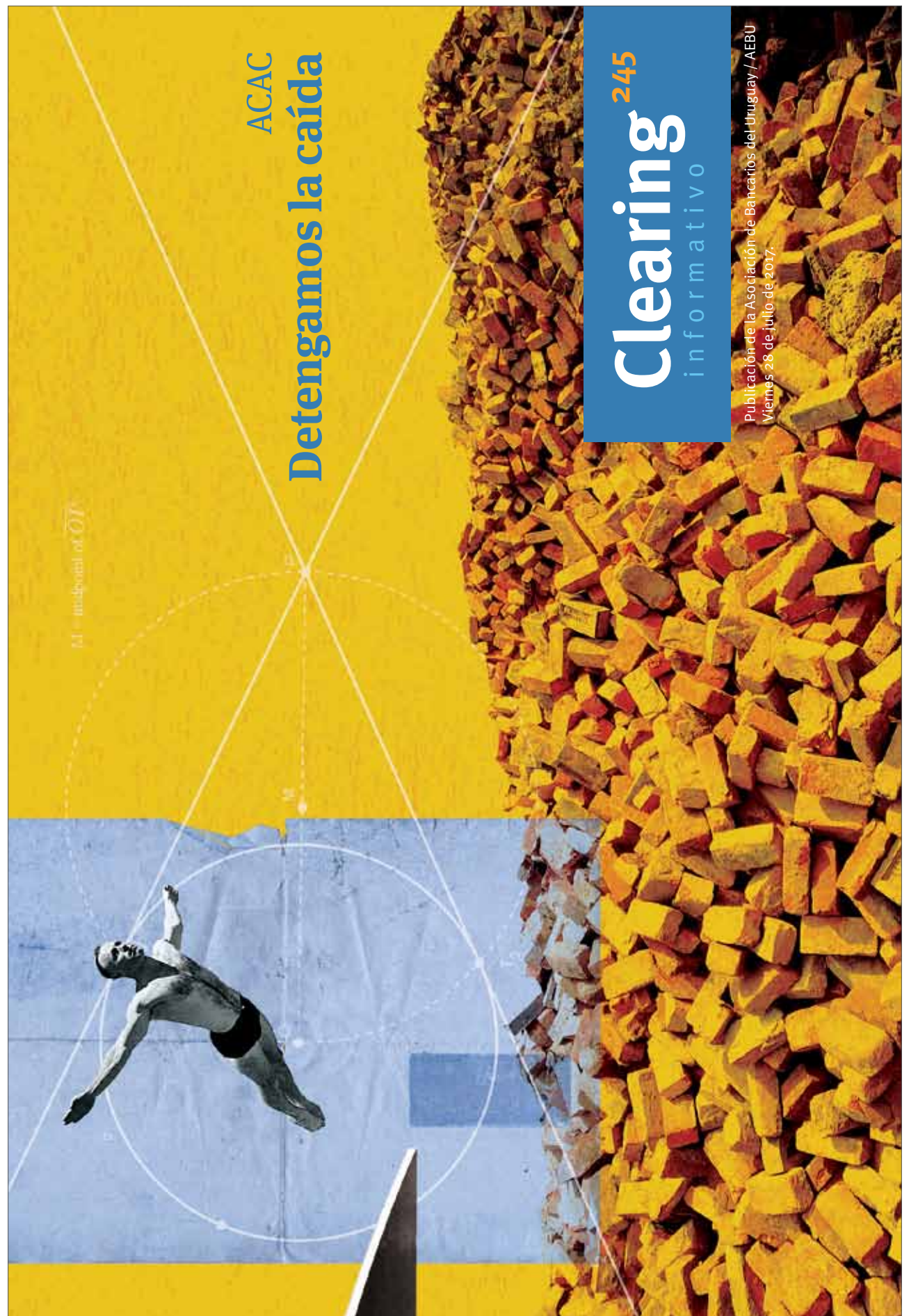
El Consejo del Sector Financiero Oficial resolvió el 5 de julio «solicitar la suspensión de todos los cambios que está llevando adelante el banco sin haberlos discutido previamente con AEBU, tal como establecen el convenio colectivo y la Ley de Negociación Colectiva». Estos cambios son «el pasaje al nuevo modelo de atención y el cierre de cajas», especificó.

El lunes 10 de julio **el Consejo Central, por su parte**, estimó que «la inclusión financiera ha avanzado en algunos casos a un ritmo demasiado acelerado que afecta negativamente los intereses y hábitos de los usuarios». Por ello expresó «preocupación» ante la implantación del nuevo modelo de atención, a la vez de sostener que el ámbito de negociación debe mantenerse abierto.

El jueves 13 el banco ordenó a los responsables de sus dependencias que hicieran retirar el material sindical en general, y en particular el referente a la campaña de recolección de firmas (planillas y mariposas al público). Esta medida represiva fue rechazada **energicamente mediante un comunicado por el consejo del sector y se resolvió mantener dicho material.**

Tras dos reuniones bipartitas, el viernes 16 el directorio del banco se manifestó dispuesto a suspender la aplicación de los 10 puntos y comenzar su discusión, pero se negó a interrumpir el pasaje al nuevo modelo de atención y el cierre de cajas en la sucursal Punta del Este.

Ello condujo al Consejo del Sector Financiero Oficial a la activación de la cláusula de prevención de conflictos, cuyo plazo de siete días comenzó el mismo día 16. De mantenerse el directorio del BROU en sus posiciones, el sindicato ingresaría en el conflicto. ■



ACAC

Detengamos la caída

► Los directivos de ACAC han emprendido un camino peligroso, marcado por la persecución sindical: 26 despidos y el cierre de trece dependencias en las ciudades donde estuvo su germen institucional.

Resulta ilustrativo leer el sitio web zombi de la cooperativa, porque nos ilustra sobre la pérdida de su esencia. Quienes en él buscan sus locales de atención se encuentran con este título: «Red comercial ACAC. Cada vez más cerca». Con siete dependencias abiertas —de las 20 que tenía— esta afirmación del pasado llamaría a risa, si no fuera por los trabajadores

La declaración por ellos emitida es el resultado de una movilización de nuestro sindicato que ha marcado con claridad que nuestros 26 despedidos son parte de un problema mayor. Hablamos de la pérdida de un agente crediticio necesario para la producción, el consumo, el trabajo de emprendedores y micro y pequeños empresarios.

Y cada vez que se genera un vacío en cualquier actividad económica viene alguien a llenarlo. En este caso, retirados numerosos bancos del Interior, ACAC ha dado un inexplicable paso atrás en lugar de ocuparlo. Quedan ahora las financieras,

Pero dejemos estas interrogantes para los socios que se vayan despertando, inquietando, asesorándose y pensando qué camino tomar. Preguntémosnos ahora qué pueden hacer las autoridades frente a esta institución de 31 años de antigüedad socavada desde adentro. Surge con claridad que los beneficios de que gozan las cooperativas, como la posibilidad de efectuar retenciones a los sueldos y las exoneraciones impositivas, tienen que tener una contrapartida: servicios cooperativos para los socios. No puede gozarse de las ventajas legales de las cooperativas si se realizan negocios propios de administradoras de crédito y operaciones virtuales a través de corresponsales financieros.



sindicalizados despedidos y por las diez ciudades del Interior abandonadas y entregadas a la voracidad de las administradoras de crédito.

Ese sitio web continúa en el terreno de lo irreal al dar sus señas de identidad. En «Quiénes somos» dice: «ACAC es una cooperativa de ahorro y crédito por capitalización que se rige por la legislación vigente y se guía por la filosofía, principios y valores de solidaridad, ayuda mutua y democracia del movimiento cooperativo». Para provenir de quienes se dedican a despedir trabajadores sindicalizados en violación de la ley y la Constitución, la apelación a principios, solidaridad y democracia suena, cuando menos, como una declaración surrealista.

En esa misma sección del sitio web —que continúa hablando del pasado— se afirma también: «Desde 1986, Cooperativa ACAC viene contribuyendo [...] a la mejora de la calidad de vida de sus socios y al desarrollo social, económico y cultural de las ciudades y comunidades donde está presente». Un texto que no es para nada compartible para sus socios de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Young, Trinidad, Colonia, San José, Santa Lucía y Dolores.

Para poner solamente un ejemplo, en Paysandú son tres mil los socios de ACAC y cabe preguntarse, ahora que la cooperativa los ha abandonado, qué piensan estos dueños del capital de la cooperativa. ¿Qué piensan de los integrantes de la Comisión Local quienes han permitido se llegara a este estado de cosas?

¿Se les ha preguntado a estos socios si aceptaban un cambio brusco en la orientación del negocio?

Nada de esto se ha hecho porque el Estatuto de ACAC prácticamente aísla a la amplísima mayoría de los socios de la conducción cotidiana. Ello queda claro si apelamos a los números: 100 representantes elegidos por las comisiones locales mandan y se reiteran en los cargos de dirección de esta cooperativa de 250 mil socios. Ello sucede porque la cooperativa no es gobernada por una asamblea general sino por una asamblea de delegados de 100 personas, que puede funcionar con un quórum de 55 socios.

Alarma en el Interior

Cuando se supera lo admisible se generan reacciones y esto es lo que está sucediendo en todo el país. Así quedó en evidencia el lunes 26 de junio en el Congreso de Intendentes, reunido en la ciudad de Nueva Helvecia, cuando estos demostraron su preocupación por el cierre de 10 dependencias en ocho departamentos.

muchas de ellas propiedad de grandes bancos, para aprovechar ese filón e imponer sus elevados intereses.

¿Adónde se verán arrojados los pequeños productores, comerciantes y emprendedores que no pueden acudir a los bancos? Al crédito informal, a la firma de vales automáticamente ejecutables; en pocas palabras, a la inseguridad.

Cuando una cooperativa se ausenta y su clientela del sector mype (micro y pequeña empresa) se ve enfrentada a serios riesgos para la continuidad de sus negocios, es que se advierte la incidencia del cooperativismo de ahorro y crédito en la actividad económica de las localidades del Interior. Es entonces que se percibe su papel para el desarrollo nacional y local.

Tiempo de despertar

Estamos ante un llamado de atención para los socios que ven amenazadas sus partes sociales. Nos enfrentamos a una serie de dudas de carácter estatutario, como la pregunta de qué va a pasar con los distritos en que se divide la cooperativa —vinculados a la existencia de sucursales— ahora que estas no existen. Y cuando la cooperativa pasa de 20 a siete dependencias, muchos podrán preguntarse ¿de qué cooperativa somos socios?

Son estas interrogantes a resolver por las autoridades competentes en el tema. Entretanto continuaremos con nuestros reclamos por la reposición de nuestros despedidos ante el Ministerio de Trabajo e informando sobre el desvío que hace ACAC de los principios cooperativos. ■

Pasado y presente

Han cerrado las sucursales de ACAC en Salto (dos locales), Paysandú, Fray Bentos, Young, Trinidad, Colonia, San José, Santa Lucía y Dolores. En Montevideo lo hicieron Nuevo Centro, Unión y Casa Central. Estas dependencias han sido reemplazadas por los servicios que brinda una red de cobranzas.

Solamente quedan abiertos los locales de Maldonado, Las Piedras, Bella Unión, Carmelo, Paso Molino, Cordón y Kilómetro Cero.

INFOAEBU



INFOAEBU es un resumen de las más importantes noticias sindicales, sociales, económicas y financieras de la prensa nacional y extranjera, con una particular mirada sobre la actividad del sistema financiero uruguayo.

Lea y suscríbese al boletín en www.aebu.org.uy



Juntos
Creemos

INSCRIPCIONES 2018 ABIERTAS

Recibimos a niños entre 15 meses y 12 años, trabajando en tres niveles: Jardín Maternal, Educación Inicial y Extensión Escolar. Te invitamos a conocer nuestra propuesta educativa en:

Juan Carlos Gómez 1265 | Tel.: 2915 5818
guarderia@aebu.org.uy | www.aebu.org.uy/guarderia